

Cayambe, 9 de Septiembre de 2010

Señor.

Enrique Wilman Villalba Coyago

Ciudad.

De mis consideraciones:

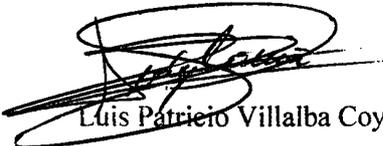
Me es grato comunicar a usted que mediante el artículo trigésimo cuarto, contenido en la escritura de constitución de la Compañía "VILLALBA COYAGO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." y de conformidad con el Estatuto Social de la compañía, se designa a usted como Presidente, por el periodo de CUATRO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura de constitución otorgada ante el Notario del Cantón Pedro Moncayo Doctor Ángel Barragán Chauvín, el 23 de Junio del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, en el Tomo 52, Repertorio 3156, Partida 174 del 9 de Septiembre del 2010.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración:

Atentamente,



Luis Patrio Villalba Coyago

Gerente General

170805323-4



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 52, repertorio(s)-3261, Partida 176

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑÍA VILLALBA COYAGO CONSTRUCCIONES
CIA. LTDA., a favor del señor ENRIQUE WILMAN VILLALBA COYAGO.

miércoles, 15 de septiembre del 2010, 15:47:02

RESPONSABLES
VINICIO CABEZAS

377333261EA

~~EL REGISTRADOR~~

 **Dr. Edgar Manuel Cisneros Yopez**
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

